

JUNTAS GENERALES

Ramón Boira

En el mes de Junio, como cada año, se celebraron las juntas generales de las sociedades del campo: cooperativa, caja rural y del riego. Este año, como todos los años pares, era de elecciones para la renovación de la mitad de sus juntas rectoras. Es un punto del orden del día en el que se emplea mucho tiempo, por lo que influye en el desarrollo de los otros puntos, que normalmente son: lectura y aprobación de las cuentas del año anterior, informes del consejo rector, ruegos y preguntas. En las sociedades del "sindicat" al ser convocadas en la misma noche se hizo una noche larga, pues terminó pasadas las tres de la madrugada, por lo que el punto de ruegos y preguntas en una no existió y en la otra para unos fue corto y se quedaron muchas por preguntar y para otros sobra lo que se preguntó e incluso criticaron las preguntas una vez fuera. Muchos de los asistentes a estas juntas con elecciones asisten únicamente por votar, el debate, las preguntas o las sugerencias no les importan pues tienen pocas cosechas o van a otros servicios. Lo que les importa es que los candidatos elegidos sean de su entorno principalmente político, colocando al "sindicat" como una institución más política que cooperativista, esto es un peligro realmente grande, y se nota, ya en el porcentaje de mercado que ha llegado de tener a "sindicat" y el que tiene en la actualidad. No será únicamente la politización, debe de haber otras causas añadidas. Buscar esas causas es tarea de los administradores, pero lo es también de todos los socios que están con el cooperativismo y creen en él. Los ruegos y preguntas al consejo rector es hacer llegar la voz de los socios a la general y participar en las decisiones que afectan al precio de sus cosechas, en definitiva a su economía. Esta participación dificulta la politización y a aquellos que les prima sus intereses particulares. Lo malo es que se participa poco, pero puede ser peor reducir la participación de los socios a una aprobación anual de las cuentas, asunto bastante protocolario, y a un voto cada dos años.

Hacia tiempo que no se hacían las juntas de aprobación de balances juntas, pues la de cooperativa hace años que se hace antes de finalizar Marzo. Sea por lo que sea unir las dos en una noche resultó pesado y dificultó a los ruegos y preguntas.

Se dijo que han sido dos años malos para el campo, cosa que todos

conocíamos, y que la cooperativa lo ha notado mucho, pues su economía está basada en porcentaje por lo que se necesitan cuanto más Kg. mejor. Al socio también cuanto más Kg. mejor, pues los gastos de campaña son menores y también los de amortizaciones; por lo tanto cada baja de socio o bajada de cuota de mercado va contra la cooperativa y contra el socio que se queda que paga más por los servicios. ¿Se tiene que evitar la participación de los socios a buscar soluciones a esta crisis? ¿Puede aceptarse o creerse que la junta puede y va a resolverlo todo? ¿Es esto el cooperativismo? ¿Se han dado cuenta ya, que cuando uno se enfada en cooperativa, caja pierde un cliente y al revés?

• • • • •

En la otra sociedad la de riegos se celebró también la junta general anual con la lectura y aprobación de las cuentas anuales, el informe del consejo rector sobre la ampliación del regadío. Según sus informes no es posible que se apruebe en la confederación. Como lo que se hace no es una ampliación, sino la sustitución de las bajas manteniendo la misma superficie de regadío, puede ser posible. Esto era desde hacía tiempo defendido por algunos socios en cada junta general en el que salía el tema. El siguiente punto era la renovación de la mitad de la junta en la que figuraba el presidente. Todos sabemos que la tradición es que la junta presente unos candidatos por cada cargo y que se expongan unos días al público, y el día de la junta se voten esos nombres. La junta rectora no creyendo que estaba obligada a seguir la tradición no lo hace y cuando se entra en este punto dice que la junta presenta una única lista y si no se presentaba otra alternativa quedaba elegida la que presentaba la junta sin hacer falta la votación. Luego leyó los nombres de la lista. Tiene apariencia de Pucherazo, la justicia lo dirá. Me es imposible pensar que en el espíritu democrático tenga cabida esta forma de sistema electoral.

En ruegos y preguntas, dos peticiones: una de llevar agua fuera del límite actual del regadío, se le pidió que lo presentase por escrito se estudiaría y en otra general se decidiría. La otra, una petición de cambio estatutario para que el voto tuviera proporcionalidad a la extensión de cada socio. No se tomó en cuenta.

**L LIBRERIA PAPERERIA
QUIOSC**

SALSE

C/Sant Antoni 15 Telf-Fax 964 42 62 17
12185 Les Coves de Vinromà

DERMIA

Centre d'estètica i bellesa
Lorena Vaguer Navarro

- Tractaments mans, peus i parafina.
- Permanent i tint de pestanyes.
- Maquillatge i cursos d'automaquillatge.
- Depilació cera tèbia i tradicional.
- Solàrium.
- Quiromassatge.
- Tractaments facials i corporals.
- Balneoteràpia i SPA.
- Depilació elèctrica indolora.



C/ Semanero, nº4 - 12185 Les Coves
Tel: 964 42 60 28 - Mòbil: 660 20 74 62